

**ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 1**

**LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS DE ALQUILER DE NASUVINSA EN LA ZONA DE LA RIBERA DE NAVARRA (Exp.2023/14).**

Siendo el día 23 de octubre de 2023, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por las siguientes personas que a continuación se relacionan:

**Presidencia:** Dña. Berta Uriz Casaucau, Directora Departamento Vivienda de NASUVINSA.

**Vocales:**

- Dña. Amaya Urtasun Vidarte, Responsable de la Sección de Rehabilitación y Mantenimiento de parque propio.
- D. Miguel Labayen Guembe, técnico de la Sección de Rehabilitación y Mantenimiento de parque propio.
- Dña. Lladó López Mina, Directora Dpto. Financiera de NASUVINSA.

**Secretaría:** Dña. Carmen Perez Miguel, Licenciada en Derecho, Directora Dpto. Compras y Ventas de NASUVINSA.

En primer lugar, todos los miembros de la Mesa declaran en virtud del artículo 52 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación.

Seguidamente a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), tiene lugar la apertura del Sobre 1 "Documentación general y propuesta de criterios cuantificables mediante fórmula" presentado por la siguiente persona licitadora:

1. CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS M. LAMBERTO, S.L
2. SUELO EDIFICACIÓN INVERSIONES DE NAVARRA SERVICIOS Y ARQUITECTURA SLU (SEINSA, S.L.U)

Se examina en primer lugar el cumplimiento de los requisitos de participación y se observa que la documentación presentada por las personas licitadoras es correcta y se acuerda aceptar las ofertas.



El resultado de la apertura es el siguiente:

| Nº | OFERTAS                                     | SOBRE 1 (100 puntos)  |                 |                                        |
|----|---------------------------------------------|-----------------------|-----------------|----------------------------------------|
|    |                                             | Oferta económica<br>€ | Criterio social | Plazo de atención incidencias urgentes |
| 1  | CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS M. LAMBERTO, S.L | 96.065,03             | SI              | 3 horas                                |
| 2  | SEINSA SLU                                  | 117.844,56            | SI              | 3 horas                                |

Se analiza la documentación presentada y se observa que es necesario solicitar aclaración a CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS M. LAMBERTO, S.L, en relación a su oferta económica al considerarse oferta anormalmente baja.

Con fecha 6 de noviembre de 2023, Dña. Amaya Urtasun Vidarte y Dña. Berta Uriz Casaucau personas encargadas del análisis y evaluación de la documentación presentada por CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS M. LAMBERTO, S.L entregan a la Mesa de Contratación, el informe realizado en el que concluyen que justifica satisfactoriamente el precio ofertado o los costes propuestos tal y como se recoge en artículo 98 2. a) de la LFC.

Por ello, se acuerda por unanimidad de la Mesa de Contratación incluir la propuesta presentada por CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS M. LAMBERTO, S.L. al haber justificado satisfactoriamente el precio ofertado y considerarse que pudiera ser cumplida regularmente ya que asegura su viabilidad tal y como se desprende del informe técnico elaborado.

Por todo ello, y por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Particulares, las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre 1):

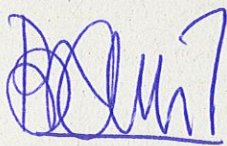
| Nº | OFERTAS                                        | SOBRE 1 (100 puntos)          |              |                       |              |                               |              | SOBRE 1<br>TOTAL<br>100<br>puntos |
|----|------------------------------------------------|-------------------------------|--------------|-----------------------|--------------|-------------------------------|--------------|-----------------------------------|
|    |                                                | OFERTA ECONÓMICA<br>(sin IVA) |              | CRITERIOS<br>SOCIALES |              | PLAZO INCIDENCIAS<br>URGENTES |              |                                   |
|    |                                                | €                             | 80<br>puntos | SI/NO                 | 10<br>puntos | 3h/4h/5h                      | 10<br>puntos |                                   |
| 1  | CONSTRUCCIONES Y<br>CONTRATAS M. LAMBERTO, S.L | 96.065,03                     | 80,00        | SI                    | 10,00        | 3 horas                       | 10,00        | 100,00                            |
| 2  | SEINSA SLU                                     | 117.844,56                    | 1,32         | SI                    | 10,00        | 3 horas                       | 10,00        | 21,32                             |

Se acuerda solicitar a CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS M. LAMBERTO, S.L la documentación recogida en la estipulación 17 de las Condiciones Regulatorias,



indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la Mesa de Contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación a la persona licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de licitadores.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre 1 extendiéndose la presente acta que es firmada

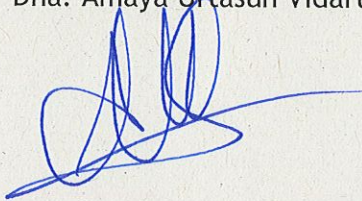


Fdo: Dña. Berta Uriz Casaucau



Fdo: Dña. Carmen Pérez Miguel

Fdo: Dña. Amaya Urtasun Vidarte



Fdo: D. Miguel Labayen Guembe



Fdo: Dña. Lladó López Mina

